

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Huelva, hace pública la formalización del contrato de servicio, realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva.
 - b) Expediente: H-01/2015-SERV.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad para la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva, Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio, calle Jesús Nazareno, 21.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses. Desde el 1 septiembre 2015 hasta el 31 agosto 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de licitación: 81.084,48 € (IVA excluido).
 - b) Importe IVA: 17.027,76 €.
 - c) Importe total IVA incluido: 98.112,24 €.
 - d) Financiación: Autofinanciado.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 7.8.2015.
 - b) Fecha de formalización: 1.9.2015.
 - c) Contratista: Grupo Control Seguridad.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de formalización del contrato: 90.967 € (IVA incluido).

Huelva, 22 de septiembre de 2015.- La Delegada, Carmen Solana Segura.